

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á
la Administración, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NÚM. 2.553 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 13 DE MAYO DE 1865.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Hervas el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Lisboa, 12.
El gobierno ha perdido la votación en la Cámara de los diputados, por 33 votos contra 45. En su consecuencia ha disuelto la Cámara.

Se han decretado para el 3 de junio próximos las nuevas elecciones para diputados a Cortes.

Tenemos el gusto de anunciar que el Sr. D. Guillermo Forteza sigue ofreciendo lisonjeras esperanzas de su curación, si no rápida, segura. Este apreciable escritor, al que hemos tenido la satisfacción de ver, admirando el valor con que sufre los padecimientos físicos que su mal le ocasiona, nos ha rogado que hagamos pública su gratitud hacia todo el personal de la casa de socorro de la calle de Jacometrezo, al par que su admiración por la manera especial con que se halla montado tan útil establecimiento, en el que recibe un tratamiento tan esmerado y concienzudo cual pudiera ser el que se le prestara por los mas cercanos y queridos individuos de su familia. Nosotros, al publicar esto, cumpliendo el deseo de nuestro amigo, nos complacemos en hacer justicia una vez mas á las casas de socorro, por tantos títulos, dignas de aplauso.

En la real iglesia de Santa Isabel se celebrará mañana, á las ocho de la misma, la primera comunión de las señoritas colegiales, que al efecto se han preparado con una semana de ejercicios espirituales para recibir dignamente la Sagrada Eucaristía.

Dará la misa el excelentísimo señor patriarca de las Indias, dirigiendo devotos fervores al P. Cipriano Tornos, y cantando en el coro las señoritas educandas del mismo establecimiento.

La sesión del CONGRESO se reanuda anoche á las nueve y cuarto.

El Sr. Claros reanuda su interrumpido discurso, manifestando que nuestra enseñanza universitaria necesitaba reformas radicales y completas, y propuso el rebajar las dos terceras partes del presupuesto universitario, reduciendo las universidades á tres ó cuatro, citando el

ejemplo de Inglaterra, país que cuenta con 32.000.000 de habitantes, y que solo tiene tres universidades, añadiendo que con estas reformas se obtendría en el presupuesto una rebaja de 8.000.000.

Según el orador, las universidades no debían de establecerse en grandes capitales, sino en ciudades de cierto vecindario y costumbres religiosas.

El Sr. R. hó usó de la palabra despues, y preguntó al Sr. Posada Herrera si le habia aludido en la noche anterior al decir que á escepcion de los Sres. Belda y Orovio, todos los individuos de la minoría moderada de las Cortes de la union liberal fueron elegidos diputados, declarando que por su parte fué combatido ardentemente.

El Sr. Posada Herrera rectificó brevemente.

El Sr. Ochoa combatió lo manifestado por el Sr. Claros respecto á la supresion de las universidades, y declaró que la economía que dicho señor habia querido suponer que se lograría con la supresion de varias universidades, era problemática y hasta ilusoria, pues que los cátedráticos tienen derechos adquiridos y es necesario respetarlos y pagarles su sueldo.

Defendiendo la ley actual de instruccion pública, dijo que el espíritu y la letra de dicha ley eran eminentemente católicas y apropiadas para inocular en la juventud los sentimientos religiosos.

Dijo que cada día se aumentaban los establecimientos de primera enseñanza, y que la mayor parte de los colegios de niñas estaban confiados á la direccion de virtuosas religiosas.

Defendió como útil para todas las carreras la enseñanza de las lenguas vivas, y especialmente el francés.

Manifestó que lo de los silbidos y alborotos producidos en la Universidad, no habian nacido de todos, ni de la mayor parte de los estudiantes, sino de una parte pequeña é insignificante de aquellos, y que los pocos en la actualidad ya no eran escolares.

Respecto á los puntos en que debían establecerse las universidades, manifestó que en lo mucho que se habia escrito sobre el particular habia encontrado opiniones variadas, hasta el punto de no atreverse el orador á asegurar si el establecimiento de las universidades seria más ó menos conveniente en poblaciones grandes ó de poco vecindario.

Defendió por último el presupuesto de instrucción pública, y contestó á algunas alusiones del Sr. Ardanaz sobre los privilegios de los arquitectos.

El señor ministro de Fomento usó de la palabra para contestar al Sr. Claros, y para defender la enseñanza pública y al dignísimo profesor de España, haciendo una breve reseña de la magistratura de España.

El Sr. Claros rectificó, protestando que él no habia querido dirigir cargo alguno al dignísimo profesor de España, y sostuvo lo que habia manifestado anteriormente.

El Sr. Saavedra Meneses criticó al Sr. Claros, oponiéndose á la dictadura intelectual que habia proclamado aquel señor diputado, diciendo que esta solo podia ejercerla Dios.

Sostuvo que los gobiernos estaban en su derecho al separar á los cátedráticos que faltaban á su juramento atacaban al trono, á la dinastía y á la Constitución dentro de las aulas, pero que no no debia mezclarse en los actos de aquellos.

Defendió la instruccion en el seno de las familias, y manifestó que la vigilancia de los párrocos nunca seria bastante para la instruccion primaria.

Habló tambien el orador acerca de las vías férreas que tenemos en España, y se lamentó de que no hubiese un solo ferrocarril en las provincias de Asturias y Galicia.

Ocupándose de la enseñanza agrícola en España, y comparándola con la que se da en otras naciones, se estendió largamente y profundamente sobre las medidas que debían adoptarse en nuestro país para elevar la industria á la gerarquía que se merece y de que es susceptible el rico suelo español. Dijo tambien que debían crearse cátedras nómadas al estilo de Francia para la enseñanza agrícola forestal, y que se debía cambiar la direccion de los cultivos en lo que fuera posible.

Y por último que si no se llevaban á cabo algunas variaciones en la direccion del cultivo, nos encontraríamos quizás muy pronto con la invasion de los efectos y frutos extranjeros en los mercados españoles.

El Sr. Presidente manifestó al orador, que su discurso aun cuando le agradaba mucho, no podia menos de manifestar que mas bien parecia un discurso académico que de presupuestos.

El Sr. Saavedra Meneses continuó hablando breves momentos, disculpándose si habia entretenido demasiado la discusion.

El señor ministro de Fomento manifestó al Congreso que habia oido con muchísimo gusto el razonado discurso del Sr. Saavedra, indicando á este diputado que no tomara á desaire el que no hiciera uso de la palabra para contestarle, puesto que la hora era bastante avanzada.

El Sr. Claros rectificó brevemente y quedó aprobado el capítulo 1.º del presupuesto de Fomento.

Se aprobaron tambien los capítulos 2.º, 3.º y 4.º sin discusion.

El Sr. Romero y Robledo pidió la palabra en contra del personal de montes consignado en el capítulo 3.º del mismo presupuesto.

El señor Presidente levantó la sesión, é indicó que el Congreso no se volvía á reunir hasta el martes de la semana próxima.

Eran las doce en punto.

Como preparación á la solemne novena de Nuestra Señora de los Desamparados, que debe principiar mañana, habrá esta noche en la iglesia de Monserrat, plazuela de Anton Martin, motetes, letanía y salve con acompañamiento de una brillante orquesta.

Don Bonifacio Vazquez, ilustrado al calde constitucional de Castrojeriz y uno de los mas notables abogados de la provincia de Burgos, ha sido agraciado por S. M. con el juzgado de primera instancia de Luarca: el Sr. Vazquez era cesante de la promotoría de Santander desde el 1.º de Agosto de 1864 como este habian sido ya alto en favor del ministro que se le seña á la Corona estos nombramientos, y el Sr. Arrazola ha dado en ello una prueba mas de su rectitud y probidad.

La Epoca dice anoche que en los círculos políticos se repite que el Sr. Seijas está resuelto á retirarse, y que en este caso el Sr. Orovio pasará al ministerio de Ultramar, entrando el Sr. Belda en Fomento.

No damos todavía entero crédito á estas noticias.

No sabemos el fundamento que tenga la noticia de haber surgido una cuestion

desagradable entre dos altos funcionarios y diputados de la mayoría.

A su tiempo anunciamos las conferencias celebradas por el señor ministro de Hacienda con el embajador de Francia, á fin de obtener para muchos artículos de produccion española las ventajas que sus similares de Italia tienen en el mercado francés. Hoy sabemos que estas conferencias han producido el resultado que era de esperar, y que al mismo tiempo que se presenta á nuestro Parlamento un proyecto de ley suprimiendo la rara anomalía de lo que se llamaba derecho diferencial de bandera terrestre, el gobierno francés levantará la prohibicion ó disminuirá los derechos al tipo que rige en Italia, que existian respecto de artículos tan importantes como el aceite, los agrios, los plomos, el regaliz, la seda y otros varios.

El proyecto de ley que sobre este importante asunto se leyó ayer en el Congreso, y dice así:

«Artículo único. Se autoriza al gobierno para suprimir el recargo que sobre las mercancías que se importan en España por tierra impuso el artículo 8.º de la ley de 9 de julio de 1841, así como para disminuir en el arancel vigente, y sin distincion de bandera, los derechos impuestos á las mercancías necesarias para la construccion de buques.—Madrid, 11 de mayo de 1865.—El ministro de Hacienda, Alejandro Castro.»

La Libertad dice ayer: «Anoche era objeto de las conversaciones en los círculos que se formaban en el salon de conferencias el empeño de las oposiciones en dificultar la discusion de los presupuestos, con objeto de que no estén votados al empezar á regir el próximo año económico.

A fin de evitar que suceda esto, se manifestó por algunos que si llegaba cierto día y la discusion no se hallaba tan adelantada como era necesario, el gobierno podría pedir autorización para plantear desde luego los no votados, á reserva de continuarlos examinando con el debido detenimiento.

La oposicion parece ha comprendido que conocido el juego va á perder la partida, y para evitarlo se decia no dificultaria por mas tiempo ese debate. En el caso de que su actitud no varie, nosotros creemos que el gobierno haria bien adoptar la resolusion de que anoche se habia. La legalizacion de la situacion económica no admite aplazamientos.»

CESAR BIROTHEAU.

69

72

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La diferencia de opiniones otro motivo para obtener de él lo que deseaba. El expansivo César, que confiaba á Constanza las menores emociones de su existencia, no podia hablar de su situacion ni á su hijo ni á esta. Sus ideas le pesaban doblemente. Pero mejor queria sufrir que echar esto inferno en el alma de su mujer. Este generoso mártir deseaba contar el peligro cuando hubiese pasado.

Todos los días iba á oír misa y tomaba á Dios por confidente.

—Si al entrar en mi casa no veo por los ojos por la calle, tendrá acogida mi pretension. Será la respuesta de Dios, decia despues de rogarle que viniese en su ayuda.

Y era dichoso por no haberlos encontrado. Empero tenia el corazón muy oprimido, necesitaba otro donde poder gemir. Cesarina fué la depositaria de su secreto.

Hubo entre los dos una secreta inteligencia; miradas á hurtadillas, miradas de esperanza ó desaliento, preguntas y respuestas simpáticas; el perfumista estaba alegre y jovial con su mujer, y si hacia alguna pregunta le contestaba.

—¡Bah! todo va bien.

Esta falsa alegría era espantosa.

Cuando su mujer se dormía en su suntuoso lecho, se incorporaba Biroteau y reflexionaba en sus desgracias. Muchas veces venia Cesarina con los pies descalzos, medio desnuda y envuelta en un pañuelo.

—Papá, te he oído llorar, decia mezclando sus lágrimas con las de su padre.

Al pedir la cita á Keller se apoderó de Biroteau un marasmo tal, que Cesarina le obligó á salir con ella. Entonces pudo ver por todas las calles grandes anuncios encarnados con este encabezamiento:

Aceto Cefílico.
Mientras la Reina de las Rosas caminaba á su ocaso, la casa A. Popinot se elevaba radiosa rodeada de la aureola del éxito. Anselmo habia expendido audazmente su aceto. Dos mil anuncios lo pregonaban en las esquinas de París. Nadie podia evitar encontrarse frente á él y leer las concisas frases inventadas por Pinot sobre la imposibilidad de hacer crecer el cabello y sobre el peligro de tenerlos, acompañadas de la cita leída por M. Vanquelin en la Academia de ciencias. Los peluqueros y perfumistas de París tenían en su escaparate unos

cuadros dorados con el grabado de Hero y Leandro, y debajo este epigrafe: Los antiguos conservaban sus cabellos por el uso del Aceto Cefílico.

—¡Ha inventado los cuadros permanentes, el anuncio eterno! exclamó Biroteau, que permaneció estupefacto, parándose en el escaparate de la «Campana de plata.»

—¿No has visto en casa el cuadro que llevó Anselmo al entregar á Celestino trescientas botellas de aceto?

—¡No! dijo.

—Celestino ha vendido ya cerca de doscientas.

—¡Ah! dijo César.

Aturdido el perfumista por las mil campanas que la miseria hace vibrar en los oídos de sus víctimas, vivía en un movimiento vertiginoso; la víspera fué á buscarlo Popinot y lo esperó durante una hora. Constanza y Cesarina le dijeron que César estaba absorto con su gran negocio.

—¡Ah! sí, el negocio de los terrenos.

Popinot, que hacia un mes no salía de la calle Cinq-Diamants, no habia visto ni á los Ragen ni á su tio Popinot. El pobre muchacho trabajaba hasta los días festivos y solo dormía dos horas. Popinot se animaba con la esperanza de poder decir dentro de seis meses á sus tíos: «¡He hecho así fortuna!» Y entregar á Biroteau 40.000 francos por su parte.

Ignoraba la fuga de Roguin, los desastres de César. Popinot prometió á Finot quinientos francos si hablaba de su aceto tres veces por mes en su periódico. Pinot, que veía en perspectiva los luises se lanzó como un leon entre sus amigos y conocidos, astuto como un figurante que quiere pasar por buen actor, escribió capciosas cartas, lisonjeó el amor propio, hizo bajezas con los redactores á fin de que insertasen sus artículos. Dinero, comodidades, lisonjas, todo sirvió á su actividad. Amigo de todos hizo triunfar el aceto de todos los específicos que se espendian. Las pretensiones del joven no concierne á cubrir de aplausos á una actriz ó hacer representar una pieza, ni artículos de pago; al contrario, ofrecía dinero á tiempo; no habia periódico que no hablase del aceto, y su concordancia con el análisis de Vanquelin. Estos artículos recogían á Gaudissart, que se proveía de periódicos para destruir las preocupaciones. En aquella época los diarios de París luminaban las provincias que carecían de órganos. Se leían concienzuda-

Despues de tres días terribles, en los que la razon de César estuvo en peligro, triunfó su robusta naturaleza; su cabeza se despejó; M. Haudray le hizo tomar algunos cordiales, un alimento energético, y encima una taza de café. Constanza fatigada ocupó el sitio de su marido.

—¡Pobre mujer! exclamó César al verla dormida.

—¡Valor, papá! Sois un hombre superior y triunfaredis: eso no será nada; además M. Anselmo os ayudará.

—Si, hija mia, voy á luchar; pero ni una palabra á nuestros amigos. Primero voy á escribir á mi hermano; creo que es canónigo de una catedral; no gasta casi nada, debe tener dinero.

Cesarina, con la prisca de acercar á su padre una mesita con lo necesario para escribir, le dió una invitacion impresa en papel rosa.

—¡Quema todo eso! dijo César. El diablo debe haberme inspirado la idea del baile. Si succumbo, todos dirán que he sido un pillo.

Carta de César á Francisco Biroteau.

«Querido hermano: me encuentro en una crisis comercial tan grande, que te suplico me envíes todo el dinero de que puedas disponer.—Tu hermano, César.»

Tu sobrina Cesarina me ruega que te envíe sus afectos.

Esta posdata fué añadida á ruegos de Cesarina que llevó la carta á Paquet.

—Padre mio, dijo al volverse á subir, Mr. Lebas quiere hablaros.

—Mr. Lebas, exclamó César asustado, ¿un juez?

—Señor Biroteau, me tomo mucho interés por vos para callaros que Gigonet, un usurero, tiene pagados vuestros á su orden sin garantía por la casa Claparon. Estas dos palabras son la muerte de vuestro crédito.

—Mr. Claparon desea hablaros, dijo Celestino entrando en la habitacion.

—Vamos á saber la causa de este insulto, dijo Lebas.

—Caballero, dijo el perfumista al banquero, aquí tenéis á Mr. Lebas, juez del Tribunal de comercio y mi amigo.

—¡Ah! Mr. Lebas, mucho me agrada esta casualidad, pero hay tantos de este apellido, ¿tenemos á...?

—¡Ha! sí, dijo Biroteau interrumpiendo á lozano banquero, los créditos que os he remitido, los ha visto con estas palabras: sin garantía.

—Pues bien! dijo Claparon, están en manos de un hombre con quien he hecho algunos negocios. Ved por qué he puesto sin garantía. Si hubiesen circulado los hariais á su orden directamente: el señor juez dirá si tengo razon. ¿Qué representan estos pagares? un precio de inmueble pagado por quién? por Biroteau. ¿Por qué he de garantizar con mi fama á Biroteau? Debemos pagar cada uno por nuestra parte el precio de los terrenos. En mí es infalible la regla comercial: nunca garantizo inútilmente. Quien firma paga. No quiero verme expuesto á pagar tres veces.

—¡Tres veces! dijo César.

—Si, caballero, replicó Claparon. Ya he garantizado á Biroteau á nuestros vendedores, ¿por qué lo garantizaré á un banquero? Las circunstancias por que pasamos son reales. Roguin me lleva cien mil francos. Mi parte en los terrenos me cuesta quinientos mil en vez de cuatrocientos mil francos. Roguin se ha llevado doscientos cuarenta mil francos de Biroteau. ¿Qué hariais vos en mi lugar, señor Lebas? Ponedlos en mi lugar.

—No tengo el honor de conoceros, y muy poco á Biroteau. Haceros un negocio por mitad. Vos tragad el dinero, por mi parte pongo mis valores; os los ofrezco, y vos, por una excesiva complacencia, los convertís en zincero. Sabéis que Claparon, banquero, rico y considerado, se halla en estado de quiebra, ¿pondreis vuestra fama para garantizar la mia? Es-tariais locos! Pues bien, señor Lebas, Biroteau se halla en el mismo caso. ¿No veis que puedo verme precisado á reembolsar la parte de Biroteau, si los garantes no pagan?

—Yo no faltaré, caballero, dijo César.

—Bien, dijo Claparon. ¿Sabéis sido juez, sois un hábil comerciante, sabéis que todo se debe prevenir, y no extrañaredis mi negativa.

—Mr. Claparon, tiene razon, dijo Lebas.

—Comercialmente hablando, tengo razon. Este negocio es territorial. ¿Qué debo, por ser, recibir? dinero. Nuestros vendedores lo necesitan. Venia á pedirlos la bayeta de veinticinco mil francos.

—¡Veinticinco mil francos! eso es lo que César sintiendo helársela la sangre. Pero ¿qué título, caballero?

—¡El! caballero, estamos obligados á realizar las ventas ante notario. Relativamente al precio nos entenderemos entre nosotros; pero con la gente de justicia, vuestro servidor. Esta gente no se

—Pues bien! dijo Claparon, están en manos de un hombre con quien he hecho algunos negocios. Ved por qué he puesto sin garantía. Si hubiesen circulado los hariais á su orden directamente: el señor juez dirá si tengo razon. ¿Qué representan estos pagares? un precio de inmueble pagado por quién? por Biroteau. ¿Por qué he de garantizar con mi fama á Biroteau? Debemos pagar cada uno por nuestra parte el precio de los terrenos. En mí es infalible la regla comercial: nunca garantizo inútilmente. Quien firma paga. No quiero verme expuesto á pagar tres veces.

—¡Tres veces! dijo César.

—Si, caballero, replicó Claparon. Ya he garantizado á Biroteau á nuestros vendedores, ¿por qué lo garantizaré á un banquero? Las circunstancias por que pasamos son reales. Roguin me lleva cien mil francos. Mi parte en los terrenos me cuesta quinientos mil en vez de cuatrocientos mil francos. Roguin se ha llevado doscientos cuarenta mil francos de Biroteau. ¿Qué hariais vos en mi lugar, señor Lebas? Ponedlos en mi lugar.

—No tengo el honor de conoceros, y muy poco á Biroteau. Haceros un negocio por mitad. Vos tragad el dinero, por mi parte pongo mis valores; os los ofrezco, y vos, por una excesiva complacencia, los convertís en zincero. Sabéis que Claparon, banquero, rico y considerado, se halla en estado de quiebra, ¿pondreis vuestra fama para garantizar la mia? Es-tariais locos! Pues bien, señor Lebas, Biroteau se halla en el mismo caso. ¿No veis que puedo verme precisado á reembolsar la parte de Biroteau, si los garantes no pagan?

—Yo no faltaré, caballero, dijo César.

—Bien, dijo Claparon. ¿Sabéis sido juez, sois un hábil comerciante, sabéis que todo se debe prevenir, y no extrañaredis mi negativa.

—Mr. Claparon, tiene razon, dijo Lebas.

—Comercialmente hablando, tengo razon. Este negocio es territorial. ¿Qué debo, por ser, recibir? dinero. Nuestros vendedores lo necesitan. Venia á pedirlos la bayeta de veinticinco mil francos.

—¡Veinticinco mil francos! eso es lo que César sintiendo helársela la sangre. Pero ¿qué título, caballero?

—¡El! caballero, estamos obligados á realizar las ventas ante notario. Relativamente al precio nos entenderemos entre nosotros; pero con la gente de justicia, vuestro servidor. Esta gente no se

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene los reales decretos siguientes:

Accediendo á la solicitud de D. Joaquin Mir, presidente de sala de la audiencia de Valencia, se le concede su jubilacion con el haber que por clasificacion le corresponda y con los honores de regente.

Trasladando á la plaza de presidente de sala vacante en la audiencia de Valencia, á D. José de Soto y Pavis, que sirve otra de igual clase en la de Albalade, accediendo á sus deseos, y promoviendo á la que resulta vacante en esta audiencia á D. Antonio de Padua Romero Giner, magistrado de la de Sevilla.

Hallándose comprendido en las disposiciones del real decreto de 19 de agosto de 1863 D. Roque Lillo y Cienfuegos, magistrado de la audiencia de Granada, se le traslada á la plaza de igual clase vacante en la de Sevilla, y promoviendo á la de magistrado que resulta vacante en la de Granada á D. Nicolás Saenz de la Maletta, juez de primera instancia electo del distrito de San Antonio en Cádiz.

Accediendo á la permuta que de sus respectivos cargos han solicitado D. José Moreno Luyando, fiscal de la audiencia de Pamplona, y D. Francisco Javier de Bringas, que lo es electo de la de la Coruña; se nombra al primero para la fiscalía de la referida audiencia de la Coruña, y al segundo para la que en su consecuencia resulta vacante en la de Pamplona.

Nombrando presidente de la junta de ensanche de Barcelona al alcalde-corregidor de dicha ciudad, y vocales á D. Baltasar Fiol y D. Pascual Maymí, concejales designados por el ayuntamiento; D. Luis María de Camino y de Iglesias, abogado en ejercicio; D. Carlos Ronquillo, licenciado en medicina; don José Artigas y Ramoneda, arquitecto; D. José Vidal y Rivas y D. Ignacio Mendez Vigo, elegidos por la mayoría de los propietarios en la zona del ensanche, y D. Bernardino Martorell, que lo ha sido por los del interior de la poblacion.

Anoche hizo el resumen de las conferencias libre-cambistas del curso actual el Sr. D. Luis María Pastor, en el Ateneo científico y literario de esta corte. El numeroso público que poblaba la cátedra, escuchó con singulares muestras de gusto al ilustre jefe de la escuela económico-española.

Hoy publica la Gaceta el real decreto autorizando al ministro de Hacienda para que someta á la deliberacion de las Cortes un proyecto de ley, pidiendo autorizacion para suprimir el derecho diferencial sobre las mercancías que se importan por tierra, y para disminuir

los que están impuestos á las que se destinan á construccion de buques, cuyo proyecto de ley podrán leer integro nuestros lectores en otro lugar de LA CORRESPONDENCIA.

Hoy publica la Gaceta la convocatoria para los alumnos que deseen ingresar en la escuela de arquitectura en el curso próximo de 1863 á 66.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid, se sabe que ayer ha llovido en Leon, Logroño, Vitoria y Zaragoza.

Con referencia á un periódico francés de teatros, se dice que el baritone Ismael, á quien considera como el creador en el teatro lírico de los papeles de *Rigoletto*, *Don Pasquale* y *Macbett*, vendrá á cantar la primera de dichas operas en el teatro del Liceo de Barcelona.

El teatro de los Campos Eliseos de Barcelona debe inaugurarse, segun se dice, el dia 20 del mes actual.

Dentro de breves dias se publicarán en Madrid dos nuevos periódicos no políticos, titulados *La Horuga* y *El Vapor*, dedicado este último especialmente á la defensa de los intereses de las compañías de ferro-carriles.

Nos escriben de Sevilla que en el terrible incendio ocurrido en la noche del último domingo en un establecimiento de comercio de la calle de Francos de aquella capital, fueron presa de las llamas varios billetes de Banco por valor de treinta mil reales. Los géneros del establecimiento incendiado estaban asegurados en la cantidad de cuarenta mil duros.

Va á publicarse en Francia muy pronto el tratado de comercio y el de navegacion, que acaban de firmarse entre Mr. Benedetti, embajador de Francia en Berlin, y el ministro de Negocios extranjeros de Prusia, además de los convenios para el servicio internacional de caminos de hierro y el de propiedad literaria del 2 de agosto de 1862.

La situacion del gobierno portugués es verdaderamente apurada por falta de recursos.

En tal situacion, ha acudido á las Cámaras pidiendo una autorizacion para cobrar los presupuestos del año económico próximo, y aplicarlos á las necesidades mas apremiantes. Con este motivo, suplica y á la vez amenaza á los diputados con la dictadura si no aprueban la autorizacion que pide.

El dia 10 salió de Valencia el cañónigo que fué de la colegial de Alicante señor Mayalde, nombrado como se ha dicho para servir igual oficio en aquella iglesia metropolitana. Al Sr. Mayalde le recom-

plaza un señor canónigo de Alcalá de Henares.

Esta tarde, á las seis, con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el rey, el Excmo. señor capitán general de Valencia revisará en gran parada á los cuerpos de la guarnicion libres de servicio, que formarán con este objeto en el paseo de la Alameda.

Desde mañana domingo se pondrá en escena en el teatro del Circo la produccion del Sr. Alba titulada *La patria y el pueblo en cueros*, que tan aplaudida ha sido y sigue siendo en el coliseo de Novedades.

Al *Diario de Barcelona* escriben de Madrid que el viaje del infante D. Sebastian durará mas tiempo del que se cree. Sujeta á la desamortizacion la casa que habita, piensa deshacerse de los muebles. Le acompaña su apoderado general el Sr. Aristizabal.

Haciéndose cargo *La Libertad* de lo que se ha dicho sobre la actitud de algunas diputaciones provinciales, y de las censuras lanzadas contra la real orden del ministerio de Hacienda ordenando que aquellas hicieran los repartos de contribuciones, dice nes.ro colega:

«Nada hay de arbitrario ni de ilegal en las disposiciones del gobierno acerca del objeto que nos ocupa. La real orden expedida por el ministerio de Hacienda previniendo á las diputaciones provinciales que hicieran el reparto del cupo de la contribucion territorial, no se opone en manera alguna al espíritu de las leyes fundamentales, puesto que no concede á dichas corporaciones facultad para cobrar los impuestos, sino que se reduce solamente á encomendarles los trabajos previos de los repartimientos á fin de allanar el camino para plantearlos, despues de legalizada la situacion de la Hacienda.»

La Agencia Havas nos ha remitido hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 12.
Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos á los precios siguientes:
3 por 100 francés, á 67'65.
4 1/2 francés, 95'50.
Crédito territorial francés, á 1,235.
Id. Moviliario francés, á 317.
Id. Moviliario español, á 502.
Ferro-carril de Sevilla á Jerez, á 175.
Id. del Norte de España, á 257.
Id. lombardos, 547.

Leemos en *La Epoca* de anoche: «Los fondos públicos han tenido una notable subida. Esto revela que vuelve la confianza, á pesar de la situacion poco desahogada en que se encuentra el Teso-

ro. Se nos dice que el motivo de esta alza ha sido haber llegado órdenes de casas extranjeras para comprar deuda consolidada en cantidades demasiado considerables para la oferta que hay generalmente en la Bolsa de Madrid y al precio de 44'30, que es al que marca la cotizacion.»

El miércoles se estrenó en casa de la señora de Carvajal la pieza titulada *Una leccion conyugal*, arreglada del francés por el Sr. Navarrete, la cual está sacada del mismo original de la que se está representando en el teatro de la Zarzuela con el título de *Como el pez en el agua*. Obtuvo un éxito brillantísimo, pues la produccion es bellísima y de gran interés. La escogida sociedad que la oia entusiasmada hizo salir al autor á pesar de que por su excesiva modestia se resistia á ello.

Leemos en *La Libertad*: «Aun no está definitivamente señalado el punto de las provincias Vascongadas donde SS. MM. han de tomar los baños de mar.

Es positivo que los señores marqueses de Narros han brindado á SS. MM. con el lindo palacio que poseen en la playa de Zarauz, pero como es dudoso que allí pudiera alojarse toda la comitiva real, tenemos entendido que uno de estos dias saldrá el Sr. Oñate con objeto de informarse sobre el terreno.

Algunos creen que al cabo S. M. preferirá la residencia en San Sebastian durante la temporada de baños.»

Las oposiciones quieren hacer creer que la emision de los 600.000.000 de reales en títulos producirá al país un gravamen de 30.000.000 de reales anuales por pago de intereses. Esto no es exacto, porque ese gravamen se halla compensado con las economías introducidas en los presupuestos, las cuales se aproximan á los mismos 30.000.000.

Asciende á doscientos, segun un colega de Barcelona, el número de obreros nuevamente empleados por el ayuntamiento de aquella ciudad.

El hospital militar de Vitoria se ha trasladado á un local mas conveniente que el que ocupaba, destinándose éste para cuartel de caballería.

Han llegado á Vitoria los generales Latorre y Urbina.

Dice un periódico, que es posible que S. M. la Reina madre venga á España este verano con el objeto de tomar baños de mar.

Crece, segun *El Independiente*, que la emperatriz de los franceses, y acaso el emperador, visitarán este verano la magnífica posesion que tienen en España á orillas del Océano.

Contestando á lo dicho por *El Diario Español* sobre la actitud que tomara el conde de San Luis con el gabinete, leemos en *La Libertad*:

«El conde de San Luis no se colocará en hostilidad abierta, ni siquiera en hostilidad, mientras el ministerio obre conforme con las doctrinas del partido moderado.

No admitimos, ni como supuesto, que el conde de San Luis pueda variar de conducta por celos á favores dispensados por el ministerio á ningún diputado y menos de la mayoría. Todos los diputados merecen las deferencias que les guarda el gabinete, y el conde de San Luis, que aprecia las que tiene con él, no medirá jamás su apoyo por ellas.»

Despues de arregladas satisfactoriamente antiguas diferencias entre el señor D. Manuel Alonso Martínez y *El Diario Español*, aquel hombre público ha retirado las demandas que contra el editor de este periódico tenia entabladas.

«La situacion se consolida! La situacion se consolida! Esta es la frase, dice *La Libertad*, que ayer se pronunciaba en el salon de conferencias por todos los diputados, y anoche se repelia en todos los círculos políticos. Se van venciendo muchas dificultades, y el efecto producido en la imaginacion por las exageraciones de los mas intransigentes opositores se atenúa, y acabará por extinguirse dentro de poco tiempo.

El senador D. Andrés Arango ha dirigido ayer una carta á *La Epoca* lamentando que una cuestion tan grave como la de las harinas de la isla de Cuba se resolviera por la exclusiva intervencion de diputados interesados, y sin que tomen parte alguna representantes de aquellas provincias.

Van á construirse en Paris dos nuevos teatros: uno en el boulevard Magenta y otro en el del Temple.

El número de los planetas pequeños, que llegaba á 82, se ha aumentado con uno de décima magnitud que acaba de descubrir Mr. Annibal de Gasparis.

Se da como seguro que el conde de Mensdorff se ocupa formalmente en el último despacho que ha dirigido al gabinete prusiano de las compensaciones que se han de dar á Austria por las adquisiciones de Prusia en los Ducados. Austria reclama justamente una indemnizacion por los derechos de co-posesion que le fueron reconocidos en el tratado de paz con Dinamarca. M. de Bismark ha contestado de una manera evasiva á dicho despacho. Las cartas de Berlin dicen que Prusia está dispuesta á acordar indemnizaciones financieras, pero no territoriales.

divierte con decir palabras ociosas, y tenemos que darle esta semana cuarenta y cuatro mil francos de derechos. Lejos estaba de creer que solo hallaria aqui reproches, pues pensando que ese desembolso pudiera seros desagradable, venia á decirlos que os he librado de pagarlos, gracias á la casualidad...

—¿Cómo? dijo Birotteau, con ese acento de angustia que á nadie engaña.

—Una miseria! Los 23.000 francos en letras que Roguin me habia enviado para negociar, os los he acreditado sobre el registro, y los gastos, cuya cuenta os enviare; hay que rebajar la pequeña negociacion; me debéis seis ó siete mil francos.

—Todo esto me parece justo, dijo Lebas.

—Birotteau no morirá de este golpe; se necesitan algunos para matar un viejo tobo; he visto alguno con una bala dentro del cuerpo correr como... ¡pardiez! como lobos.

—¿Quién podia prever una jugarreta como la de Roguin? dijo Lebas, tan admirado del silencio de César como de esta enorme especulacion, estraña á la perfumeria.

—Hubiese sido mejor que cada uno depositase su dinero en el Banco hasta el acto de pagar.

—Roguin era la banca para mí, dijo César. Pero tambien habia entrado en el negocio, dijo mirando á Claparon.

—Sí, por la cuarta parte, bajo palabra, respondió este.

—¡Bandido!

—Eh! Dios mio, una pasion ha sido la causa, dijo Claparon. ¿Quién será el zije que no se deje dominar por su último capricho? Ninguno de nosotros sabe cómo acabará. El último amor es el mas violento. ¿Cómo no hemos desconfiado de un notario que entra en una especulacion?

—Si me necesitais, dijo Lebas á Birotteau, estoy dispuesto á servirlos.

—El señor creo que no los necesite, dijo Claparon repitiendo la leccion que le habia enseñado Du-Tillet. Su negocio es sencillo: la quiebra de Roguin dará cincuenta por ciento de dividendo. M. Birotteau recobra cuarenta mil francos que no tenia su deudo; puede tomar prestado sobre sus propiedades. Además la cantidad estipulada se pagará en cuatro plazos, y aunque M. Birotteau se ven algo apurado, podrá salir adelante.

El perfumista habia cobrado valor

oyendo á Claparon analizar su negocio y reasumir su plan de conducta. Su aspecto cambio, manifestando firmeza. Du-Tillet creyó apropiado hacer pasar á Claparon por victima. Entregó á este cien mil francos para que se los diera á Roguin, que se los habia vuelto.

Claparon y Lebas se marcharon juntos.

Birotteau resolvió ir á casa del tío de su mujer y confesarle su situacion.

Dos dias tardó Birotteau en tomar esta resolucion y solo se decidió por razones de familia. Empero al llegar á la puerta sintió un destorcimiento interior y subió lentamente la escalera. Encontró al anciano leyendo el *Constitucional* junto á la chimenea, teniendo delante una mesa con su desayuno.

—He aqui al verdadero sabio, dijo Birotteau para sí.

—He sabido ayer en el café David, la fuga de Roguin y el asesinato de su querida! espero que prevenido por nosotros habrás pedido carta de pago á Claparon.

—¡Ay! tío mio, habeis puesto el dedo en la liega; no.

—¡Ah! diantre, estas arruinado, dijo Pilleraut dejando caer el diario que Birotteau recogió aunque era el *Constitucional*.

Pilleraut permaneció con la vista fija escuchando el largo discurso de Birotteau. Evidentemente oia y juzgaba el pro y el contra con la inflexibilidad de un Minos.

—Y bien, tío! dijo Birotteau que esperaba una respuesta, despues de rogarle que vendiese por sesenta mil francos de renta.

—¡Y bien! pobre sobrino, no puedo; estas muy comprometido. Los Rogon y yo perdimos cien mil francos. Estas buenas gentes han vendido por mis consejos las acciones de sus minas; en caso de pérdida estoy obligado á socorrerlos y á Constanza y Cesarina. Tal vez todos necesiteis pan, aqui lo encontrareis...

—¡Pan! tío.

—Sí, pan. Es preciso ver las cosas como ellas son. De cinco mil seiscientos francos de renta podré distraer alguna cosa para partirlas entre los Rogon y tu. Tu desgracia llega, conozco á Constanza y se que trabajará y tu tambien, César.

—No es la situacion desesperada.

—No lo creo yo así.

—Os probaré lo contrario.

—Nada me causará mas placer.

Birotteau dejó á Pilleraut sin respon-

derle nada. Vino á buscar consuelos y recibia un segundo golpe, menos fuerte que el primero. Despues de bajar algunos escalones volvió.

—Señor, dijo con voz fria, Constanza no sabe nada, guardadme el secreto y rogad á los Rogon que hagan lo mismo.

Pilleraut hizo un signo de asentimiento.

—Valor, César, añadió, te veo enojado contra mí, pero mas tarde me haras justicia.

Desanimado por la opinion de su tío, á quien concedia una lucidez particular, cayó César de la altura de sus esperanzas á la mas horrible incertidumbre.

Cuando en estas terribles crisis comerciales no tiene un hombre un alma fuerte como la de Pilleraut, es juguete de los acontecimientos; se deja arrastrar por el torbellino en vez de echarse en tierra hasta que pase. Al salir de casa de su tío fué á consultar con su abogado M. Derville. El perfumista encontró á este sugeto envuelto en una bata, sentado junto á la chimenea, calmso y grave como todos los abogados. Birotteau observó por primera vez esta necesaria frialdad que hiela al hombre apasionado, herido, presa de la fiebre del interés en peligro, y dolorosamente comprometido en su vida, en su honor, y en el de su mujer y sus hijos.

—Si se prueba, dijo Derville despues de escucharlo, que el banquero no posea en casa de Roguin la suma que este tenia en depósito como no hay libertad de especies, podrá arreglarse; ese sugeto recurrirá al fiador como vos, por vuestros cien mil francos. En este caso respondo del proceso, como se puede responder, pues ninguno se ha ganado antes del pleite.

La opinion del jurisconsulto dió valor al perfumista, que rogó á Derville que lo entablase en la quiebrana. El abogado respondió que antes de tres meses obtendria una sentencia que anulase el contrato.

—En tres meses! escucho el perfumista.

—Pero aunque obtengamos un resultado favorable, no podemos dejar quieto á vuestro adversario. No se arreglan los negocios á medida de nuestros deseos, dijo sonriendo Derville.

—Pero, ¿y el Tribunal de Comercio? dijo Birotteau.

—¡Oh! dijo el abogado, los jueces consulares y los jueces de primera instancia

son dos especies distintas. Vosotros entendeis los negocios, nosotros la forma. La forma es protectora del derecho. ¿Que reis un proceso á quema-ropa que os hiciese perder vuestros cuarenta mil francos?

—Teneis razon, dijo Birotteau que saludó á Derville y salió con la muerte en el corazon.

—Todos tienen razon; ¡tiempo! ¡dinero! exclamaba el perfumista. Al verlo entrar en la tienda el dependiente que habia ido á cobrar las memorias, le dijo que vista la aproximacion de año nuevo, todos volvan el recibo de la factura y la guardaban.

—¡No hay dinero en ninguno lado! dijo el perfumista en voz alta.

Los dependientes lo miraron admirados.

Cinco dias pasaron así, cinco dias en los que Braschon, Thorein, Grindot y todos los acreedores no dejaron de llamar á su puerta.

En Paris el período astringente de la desconfianza es tan rápido para venir, como es lento para decidirse el espasivo movimiento de la confianza: una vez caído en el sistema retrospectivo de los temores y precauciones comerciales, el acreedor llega á usar siniestras bajezas que lo ponen muy por debajo del deudo.

A pesar de la violencia de sus reclamaciones le dejaban algunos instantes de reposo.

En lugar de vencer estos primeros amagos de una posicion difícil con una resolucion fuerte, no hizo mas que impedir que se entrase su mujer, la única persona que podia aconsejarle en su situacion.

Hacia continuamente centinela ante la puerta de su tienda. Sin tener la energia y capacidad necesaria para defenderse sobre tantos puntos vulnerables, tuvo sin embargo valor para ocultar su posicion.

Necesitaba para fines de diciembre una suma de sesenta mil francos, cuya mitad tenia que pagar de seguida: todos sus recursos llegarían apenas á veinte mil: le faltaban, pues, diez mil.

En este apuro resolvió dar lo que él llamaba un gran golpe; dirigirse al famoso Francisco Keller, banquero, orador y filántropo, célebre por su deseo de ser útil al comercio. El banquero era liberal, Birotteau realista; pero César lo juzgaba por su corazon, y solo halló en

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 13.

Efect. públicos	Ult. pr.	Ult. pr.
Cons. al cont.	44-70	De jun. 2000 00-00
Id. fin. de mes.	00-00	De ago. 2000 84-00
Id. fin. próx.	00-00	De mar. 2000 00-00
9if. al cont.	39-75	Obras públ. 83-00
Id. fin. de mes.	39-75	Can Isabel II 102-30
Amort. de 1.ª	00-00	Oblig. del E 78-25
Idem de 2.ª	00-00	Banco Espa. 134-00
Personal.....	26-63	Créd. de Esp. 1,900
Carret. y socs.	84-00	Id. Mov. Esp 1,900
De abril 4000	00-00	Canal Castill 4,000
De a 2000....	00-00	

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Príncipe.—A las 8 1/2.—*El Tóison rojo.*
—Baile.—*La cabeza a pájaros.*
Zarzuela.—A las 4.—*La isla de San Balandran.*—*Una vieja.*—*Un tenor modelo.*
La casa roja.
A las 8 1/2.—*Los filibusteros.*
Circo.—A las 8 1/2.—*No hay humo sin fuego.*—*La patria y el pueblo en cueros.*
—Baile.—*Maruja.*
Circo del Príncipe Alfonso.—A las 4 de la tarde y a las 8 1/2 de la noche.—Grandes funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos.
Circo gaitístico.—A las once principiará la función.
Jardín de Price.—Baile de 3 a 7 de la tarde.
Circo de Paul.—*La Constante* celebra su baile de nueve a una de la noche, y *La Juventud Española* de tres a siete de la tarde.
Gran baile oriental.—A las nueve de la mañana se inaugurará el suntuoso salón colocado frente a la ermita de San Isidro del Campo.
Plaza de toros.—Se verificará, si el tiempo no lo impide, la segunda media corrida. Se lidiarán seis toros de D. Vicente Martínez. Picarán Calderón y Cortés. Matarán Sanz, Tato y Gordito.—La corrida empezará a las cinco.

TERCERA EDICION.

El senador Sr. Corradi hablará en contra de los presupuestos combatiéndolos desde el punto de vista de sus opiniones progresistas y presentando el sistema que según su modo de ver sería más acertado.

Mejorado un tanto el temporal lluvio, so que ha reinado estos días, la empresa del ferro-carril de Madrid a Malpartida ha dispuesto que vuelvan a salir los ingenieros encargados del replanteo de los trabajos. La empresa tiene grande empeño en que las obras empiecen cuanto antes sea posible a fin de adelantarlas con toda rapidez en la parte más fácil.

El acreditado fotógrafo conde de Verney sale esta noche de Madrid con objeto de tomar vistas de la línea del ferro-carril del Mediterráneo, del de Cartagena y de Andalucía, y después pasará con igual objeto a la línea del Norte. Por esta razón el aristocrático artista tendrá cerrado su elegante establecimiento hasta setiembre.

Según publica el *Boletín Oficial* de la provincia de Granada, han sido autorizados para hacer unos estudios de un canal de riego en el Campo de Bugejar los Sres. Aguirre y Almansa, vecinos de Madrid, a cuyo efecto están ya parte de los ingenieros sobre el terreno, y sabemos que en uno de estos días salen los restantes a fin de aprovechar la estación primaveral para los trabajos de campo.

El agente diplomático que debe ir al Perú en representación de España, será quien lleve la orden para que nuestra escuadra abandone las aguas del Pacífico.

No hay nada, absolutamente nada, de la venida a España de la reina madre, anunciada por algunos periódicos. La reina Cristina pasará el verano en una de sus posesiones próximas a París.

Ni el Sr. Seijas ni ninguno de sus compañeros de gabinete han manifestado deseos de abandonar el puesto que ocupan. Son, pues, infundadas cuantas noticias dan hoy los periódicos respecto a este particular.

S. M. la Reina, siempre bondadosa, y queriendo solemnizar con un rasgo de clemencia el cumpleaños de su augusto esposo, se ha dignado indultar a Luciano Seule María de la pena de muerte que le había sido impuesta por la audiencia de Burgos.

Es positivo que el infante D. Sebastián saldrá, según ya hemos dicho, dentro de breves días para el vecino reino de Portugal.

El discurso que ha pronunciado hoy el señor presidente del Congreso al asistir con los diputados al besamanos, estaba concebido en estos términos:

«SEÑORA: El Congreso de los diputados, cumpliendo uno de sus más gratos deberes, ofrece a V. M. en este solemne día, aniversario del natalicio de S. M. el Rey, vuestro augusto esposo, el sentido homenaje de su lealtad, vivo reflejo del amor y la fidelidad de la nación que representa.

Interprete genuino de los nobles propósitos que animan a los pueblos, depositario del Congreso ante el Trono de V. M., hoy más que nunca, sentimientos de indeleble gratitud. Acogieron todos ellos con inmenso júbilo el acto de magnánimo desprendimiento inspirado a V. M. por su corazón de Reina y de madre, acto que, formando época en la historia, jamás podrá desarraigarse de los hidalgos pechos españoles.

Los reyes que se desvelan por la prosperidad de los pueblos, recogen, señora, la más preciada de las recompensas en su amor y bendiciones.

La Providencia colme a V. M., al lado de vuestro augusto esposo y real familia, de la ventura que merece.»
Al entrar S. M. la Reina en el salón del Trono, el Sr. Campomanes dió un entusiasta ríea, que fué sucesivamente repetido por todos los diputados.

La *Agencia Peninsular* nos ha remitido hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 13.
El «Moniteur» publica un decreto firmado por la emperatriz Eugenia, promulgando los tratados de comercio y de navegación ajustados entre Francia y Prusia.

El periódico el «Memorial diplomático» dice que existe en Roma la convicción de que tendrán por fin buena éxito las negociaciones entabladas por el comendador Vegezzi, y que en vista de este resultado se habla ya de la próxima convocación del consistorio, en el que serán proclamados los nuevos obispos italianos.

Viena, 12.
Parece que no tiene fundamento, según los órganos semi-oficiales, la noticia de que el gabinete austriaco había pedido a Prusia nuevas garantías como compensación de su concurso.

Turin, 12.
El periódico «Gli Alpi» asegura que aun no se ha resuelto nada definitivo sobre el día en que volverá a Roma el comendador Vegezzi, y que no se sabe tampoco la determinación tomada por la corte romana.

Méjico, 10 de abril.
La pacificación adelanta notablemente en las provincias de Oajaca y de Jalisco.

Las noticias de las demás provincias son satisfactorias.

Londres, 12.
Se calcula a 700,000 el número de personas que han asistido con silencio y el mayor orden en Nueva-York a los funerales de Lincoln.

La manifestación ha sido imponente.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Fomento el ilustrado y simpático joven Sr. D. Manuel de Melgar y Quintano.

Al felicitar a SS. MM. la comisión del Senado con motivo de la festividad del día, el presidente del alto Cuerpo Colegislador ha dirigido a la Reina el siguiente discurso:

«Señora:
«El Senado, que siempre se congratula con las satisfacciones domésticas de V. M., aprovecha el natalicio del Rey su augusto esposo para felicitarla con tan plausible motivo.

«La España, señora, inspirada en iguales sentimientos de amor y de veneración hacia sus reyes, responde también en este día al júbilo de que se halla poseída V. M., y pide a la Divina Providencia que continúe dispensando su protección a V. M., su augusto esposo, al príncipe de Asturias y a toda su real familia.

«El Senado, de cuyos sentimientos nos cabe hoy la alta honra de ser fieles intérpretes, renueva en esta solemnidad a V. M. su profunda adhesión y lealtad, y espera confiado en que Dios prolongará por venturosos años el reinado de V. M. al lado de su augusto esposo y de los regios vástagos destinados a perpetuar su dinastía.

«Rogamos a V. M. se digne acoger estos sentimientos con benévola, propia del magnánimo corazón de V. M.»

El besamanos que con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey ha tenido lugar en palacio, ha estado tan brillante y concurrido como de costumbre. No ha contribuido poco al mayor lucimiento de este acto la excelente temperatura del día. Cuanto de mas notable encierra la aristocracia residente en Madrid y los hombres más distinguidos en la magistratura, las ciencias, la política y las armas, han asistido como siempre a rendir el homenaje debido a los pies del trono.

S. M. la Reina vestía un traje blanco con manto color rosa y lucía en su cabeza y pecho rica corona y aderezo de gruesos brillantes. S. M. el Rey ostentaba el uniforme de capitán general, y S. A. R. el príncipe de Asturias el de sargento primero de infantería con la gran cruz de Pelayo ó de Covadonga. S. A. R. la infanta doña Isabel no ha asistido a la recepción de las comisiones de las Cortes.

De la *Agencia Havas* recibimos hoy por la mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 12.
Florenca, 12.—El rey Victor Manuel y el general Lamarmora acaban de llegar a esta capital.

Turin, 11.
En un informe presentado al Senado italiano se concluye pidiendo la adopción del proyecto de ley sobre venta de los ferro-carriles del Estado.

Argel 11.—El emperador parte esta mañana para Medeah. Visitará de paso a Blidah. Su salud es perfecta.

Saint Nazaire, 12.
Acaba de anclar en este puerto el vapor correo Florida con noticias que alcanzan al 14 de abril. Las que se refieren a Méjico son satisfactorias. Progresa en este imperio la obra de

pacificación. Reina la confianza y el bienestar en el espíritu público de la capital y en la mayor parte de las poblaciones. En el comercio se nota gran animación y movimiento mercantil.

El diario oficial de Méjico del 10 de abril publica el estatuto provisional del imperio mejicano.
Turin, 12.
El diario titulado «El Alpi» asegura que el gobierno de Victor Manuel no ha tomado aun determinación alguna respecto a las proposiciones hechas por la corte de Roma para la provisión de Sedes episcopales en el reino de Italia.

No se sabe aun cuando volverá a Roma el comendador Vegezzi.

Han sido denunciados los números de hoy de *La Democracia* y *Gil Blas*. Sentimos este contratiempo de nuestros colegas.

La comion nombrada por el Congreso para asistir hoy al solemne acto del besamanos con motivo del cumpleaños de S. M. el rey se componía de los señores D. Fernando Alvarez presidente, de los secretarios señor conde de Campomanes y Moraza, y de los diputados señores Alvarado, Peyronnet, Miranda, Vasallo, Ríos Rosas (D. Antonio), Vaiera, Gutiérrez de los Ríos, Tenorio, Cuesta, Morencos, de Gabriel, Someruelos, Jove y Hevia, Moras, marqués de San Juan, barón de Alcalá, Echevarria (D. Ramon), Irigar, Lopez Ballesteros (D. Diego), Barona, Ramirez de Arellano, Ballester, Benjumea y Negre.

Esta mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del interior:

San Fernando, 13.

La urca «Marigalante» sale desde el arsenal al mar.

El viento es fresco y el tiempo muy bueno.

Ayer salió la goleta «Ligera» con caudales para Ceuta.

Valencia, 13.

Fondeó en este puerto el falucho «Anguila», procedente de su cruceo.

Hoy, con motivo del cumpleaños de S. M. el rey, el capitán general recibirá corte y revistará las tropas.

Hoy se ocupan varios periódicos de un ligerísimo incidente ocurrido ayer entre dos diputados de la mayoría.

Como se trata de dos personas que se profesan mútua amistad, no creemos que este incidente dé pasto a las oposiciones.

La reunion que se celebra esta noche en casa del senador D. Luis María Pastor, tiene por objeto, como ya hemos dicho al anunciarla, dar lectura a alguno de los artículos que han de formar la corona literaria que al célebre Cobden dedica la asociación para la reforma arancelaria.

Según lo acordado hasta ahora, los artículos que han de formar esta obra son los siguientes:

Introducción, por el Excmo. Sr. don Luis María Pastor.—Biografía de Cobden, por D. Segismundo Moret y Prendergast.—Cobden economista, por don Santiago Diego Madrazo.—Cobden hombre político, por D. Joaquin Saaroma.—Cobden hombre práctico, por D. Antonio María Segovia.—Cobden y la liga, por D. Enrique Pastor.—Cobden y la Paz Universal, por D. José Echegaray.—Cobden, la reforma colonial y la abolición del acta de navegación, por D. Félix de Bona.—Cobden y el tratado franco-inglés, por D. José Alonso de Beraza.—Cobden y Bastiat, por D. Gabriel Rodríguez.

Además otros economistas se han encargado de la reunion y traducción de algunos documentos, que se insertarán en el folleto, al cual acompañará un magnífico retrato del agitador inglés y el facsimile de algunos de sus autógrafos.

El periódico oficial publica hoy el real decreto nombrando las personas que han de componer la junta de ensanche de Barcelona. Cumplida de este modo una de las prescripciones de la ley de 29 de junio último, recibirán grande impulso las construcciones de aquella zona, con gran provecho de los brazos, que el abatido estado de la industria tiene desocupados. Así nos lo hacen esperar fundadamente los nombres de las personas elegidas, entre las cuales figura el de D. Luis María de Camino, letrado muy apreciado en el foro barcelonés, y especialmente condecorador de todas las cuestiones que se refieren al ensanche que la junta está llamada a promover.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 987 fanegas de trigo, de 41 a 48 rs. fanega; la cebada de 25 a 28 rs., y la algarroba a 26.

La Epoca, que en esta clase de cuestiones suele estar bien informada, dice terminantemente que no tienen fundamento los rumores de la salida de palacio del Sr. Tenorio.

No es cierto que al Sr. Enriquez, subsecretario del ministerio de Ultramar, se le haya concedido la gran cruz de Isabel la Católica, como por equivocación sin duda ha dicho hoy un colega.

S. M. la reina, para solemnizar el cumpleaños de su augusto esposo, ha puesto a disposición del señor gobernador de la provincia la suma de 20,000 reales con destino a los pobres más necesitados de todas las parroquias de Madrid.

Se han concedido los honores de jefe de administración civil a D. Valentín González Escarano, inspector de correos.

Hoy recibimos una importante correspondencia de Melilla de fecha 8 del corriente, en la que se nos dice que el bajá del campo, jefe de la fuerza de moros de rey, que tiene establecido un campo frente a nuestra plaza, prosigue en sus propósitos de no dejar que los moros introduzcan cosa alguna en Melilla, haciendo custodiar todas las avenidas de la población a fin de que ningun rifleño pueda llegar ni a la muralla, todo con el fin de privar a los habitantes de la ciudad de los recursos que por la vida suministraban las kabilas amigas, y declarando una y otra vez que cumplía con las órdenes espresas del emperador.

Nuestro corresponsal nos dice además, que el 3 fueron conducidos a la plaza por los soldados, dos moros de rey que estaban apacentando ganado dentro de territorio español, y que se negaron a retirarse, y que los servidores de dicho bajá se apoderaron en el mismo día de un farmacéutico de Melilla y de un pastor español que se hallaban en el campo contiguo a la ciudad, llevándose los prisioneros, lo cual produjo en las tropas de la guarnición una indignación general que les hacia pedir con instancias el salir a castigar a los tales moritos, habiéndoles teído que contener el brigadier gobernador, cuya autoridad envió un ayudante al bajá intimándole la entrega de los presos a la que no pudo me no de acceder el jefe moro.

Todos estos sucesos hacían creer que el enviado del emperador tenía un formal empeño en promover un conflicto, como sucederá si pronto no se reclama cerca del mismo emperador para que castigue al bajá y deje a las kabilas que surtan como antes la plaza.

Hoy ha asistido el Sr. Arrazola al besamanos con todos sus compañeros de gabinete, si bien se retiró antes de empezar el besamanos general.

Hasta la hora de entrar nuestro número en prensa no se ha recibido despacho alguno de Southampton.

El Sr. D. Florencio Romea ha sido nombrado pro esor del Conservatorio, y desempeñará la cátedra de declamación que estaba a cargo del difunto actor señor García Luna, y ahora regentaba el Sr. Pizarroso.

Esta tarde recibimos de la *Agencia Havas* el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris, 13.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al 3.

Los generales confederados Dix y Taylor se han rendido.

Se asegura que Kirby Smith, con las fuerzas de su mando, ha negociado una capitulación.

Las fuerzas confederadas dispersas van rindiéndose.

Puede considerarse ya la guerra como terminada.

El general Grant ha vuelto a Washington.

Empiezan de nuevo los trabajos para la reducción del ejército.

Van a ser licenciados 400,000 hombres.

El presidente Johnson ha levantado las restricciones del comercio en los puertos interiores del Sur.

Se asegura haber visto a Davis cerca de la Charlotte.

La caballería federal tiene orden de perseguirle sin tréguas ni descanso.

Se dice que los ministros Seward, Stanton y Welles han espresado deseos de retirarse del gabinete. El primero de julio próximo serán reemplazados por Adams, Preton y Tormey.

Johnson debe publicar muy en breve una proclama fijando las condiciones a que deberán atenerse las poblaciones del Sur para ser consideradas leales, formando parte de la union.

El gobernador de la Carolina del Sur ha arrestado al secretario de marina.

Los confederados esparcidos en el interior de la Carolina se han rendido.

En la próxima semana empezarán a verse los procesos formados contra Booth y sus cómplices. Se han hecho nuevos arrestos.

Vuelve a confirmarse la noticia de que la conspiración para llevar a cabo el asesinato de Lincoln y demás personas importantes de los Estados del Norte se organizó en el Canadá y fué aprobada en Richmond.

El oro está a 141.

El ayuntamiento y mayores contribuyentes de Colmenar Viejo parece que han elevado una reverente esposición a la audiencia de esta corte, solicitando que en el caso de que fueran sentenciados a sufrir la pena de muerte los hermanos Pedro y Eusebio Robador, la ejecución de tan triste espectáculo se verifique en Hortaliza, pueblo donde se cometió el delito.

Aunque todavía no se ha dictado orden alguna posterior a la sanción de la ley sobre desamortización del real patrimonio, para llevar a cabo esta importante medida, creemos que no se tardará en anunciar la venta de alguno de los solares del Retiro de la parte destinada a edificaciones.

Hoy se ha reunido la diputación provincial de Madrid, para discutir el voto particular del diputado Sr. Delgado y Ri-

co, sobre la creación de una escuela en el hospicio de esta corte, donde se educacion a veinte ciegos y treinta sordomudos.

Esta proposición ha sido bastante bien acogida por parte de la mayoría.

Ha sido puesto a disposición del juez de primera instancia del distrito del Congreso el mayoral del coche diligencia de Chinchón, se supone que fué el que en la mañana del 11 atropelló a la madre del mariscal de campo Sr. Echevarria, al salir de los Italianos.

Dice *El Diario Español*:

«La Correspondencia anuncia que en virtud de providencia dictada por el juzgado del Centro de esta capital, han sido puestos ayer en libertad bajo fianza los veintisiete sujetos que se hallaban en la cárcel por estar mas ó menos complicados en los sucesos del 8 de abril último. Mas vale tarde que nunca: los individuos de que se trata han estado un mes en la cárcel sin que se les haya tomada siquiera declaración.»

Nuestro colega ha sido mal informado. En la misma noche en que se hicieron las prisiones se constituyó el juzgado de guardia en el edificio del ministerio de la Gobernacion y se recibieron las declaraciones indagatorias, pasando al día siguiente las diligencias al juzgado del Centro, el que ha tomado las declaraciones que ha creído convenientes.

De Barcelona escriben dando cuenta de un doble crimen. Dos niños que formaban parte de la sociedad «La Infancia» que actúa en el teatro Romea, gallego el uno é hijo de un empleado residente en la ciudadela, al concluir la función que dió la sociedad mencionada en la noche del miércoles, se retiraron tranquilos a dormir a la «Antigua fonda de la Fortuna», con cuyo dueño se había ajustado el padre de uno de ellos para que su hijo en los días de función no tuviese necesidad de ir a la ciudadela. Llegado que hubieron a la fonda se acostaron sin el menor desasosiego.

Un cuadro desgarrador presentóse a la vista del camarero encargado de despertarle por la mañana, cuando encontrando la puerta del cuarto abierta y una vez dentro de él vió a estos infelices anegados en sangre y cubiertos sus cuerpos de heridas. Vuelto el mozo de la sorpresa que le causara esta terrible escena, llamó, acudieron en su socorro los demás dependientes y vieron el crimen que se había cometido. Constituida la autoridad competente en el lugar del suceso, fueron trasladados ambos desgraciados al Santo Hospital, donde el que era natural de Santiago de Galicia, que había recibido mas de 43 enchilladas, falleció en el momento de aplicarse la primera curación, habiendo solo podido contestar a la pregunta que se le hizo para saber de donde era natural y quién era su familia, muriendo al decir que del pueblo indicado.

El otro, que es hijo de Cataluña, atravesados sus brazos y cuerpo tambien por un número de puñaladas, pudo resistir la operación, aunque no obstante se desespera de poder salvarle. Después de interrogado, contestó solamente que se acostaron, y que a las dos de la madrugada oyeron abrir la puerta de su cuarto y se vieron acometidos, sin que, por la oscuridad de la noche, pueda decir quién ó quiénes fueron los que penetraron en él.

Los dependientes de la autoridad encontraron en la calle, y casi frente a la puerta de la fonda, una navaja ensangrentada.

Lo más extraño del caso es, que en una hora en que todo el mundo está recogido, y que reina por consiguiente el más profundo silencio, que en una de estas horas se perpetrase el delito sin que nadie oyera el menor ruido, ni siquiera un gemido que exhalaran estos infelices mientras que la crueldad del asesino apagaba su cruda saña en ellos.

Lo que se suponía era que estos desgraciados habían sido víctimas de alguna equivocación: que el asesino penetrara en el cuarto creyendo encontrar a alguna otra persona, y en su furor derramara la sangre de estos inocentes niños.

El autor ó autores de este horrible crimen no se sabía quiénes fuesen.

S. M. la reina madre, SS. AA. RR. los duques de Montpensier, el cuerpo diplomático y las autoridades de las provincias, han felicitado hoy por el telegrama a la familia real con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

Según el estado de las esportaciones verificadas por las aduanas de Santander durante el mes de marzo salieron por cabotaje 1,137,626 kilogramos de harina y 1,432,096 para América. De mineral de calamina fueron esportados 1,035,320 kilogramos para el extranjero, cifras que revelan la importancia que en aquella provincia tienen los dos artículos indicados. Tambien el mineral de hierro está representado por la cifra de 493,200 kilogramos.

Podemos asegurar que ni oficial ni particularmente se ha adoptado medida alguna en Paris que pueda contrariar las operaciones de crédito anunciadas por el Sr. Cañero.

Los periódicos de aquella capital insertan el anuncio de la emisión de títulos del 3 por 100.

Hace pocos días se sintieron en Lisboa tres terremotos de poca duración que no produjeron mas que el susto consiguiente en las personas que se apercibieron del movimiento de la tierra.

Dicen de París que el gobierno va á reforzar su escuadra en las costas de los Estados Unidos para estar pronto á cualquier eventualidad. Esta noticia necesita confirmación.

Ha sustituido al difunto cardenal Viseman en el arzobispado de Westminster monseñor Manning, convertido al catolicismo hace pocos años.

Ha sido ascendido á una categoría de ascenso el catedrático de derecho romano en la universidad literaria de Valencia, D. Carmelo Miguel.

Segun La Gaceta industrial, el acreditado fabricante de chocolate de esta Corte, don Matías Lopez, ha retirado la colección de excelentes productos que tenía en el ministerio de Fomento para ser remitidos á la Exposición de Dublin.

D. Modesto Dominguez, residente en esta corte, solicita privilegio de invención por quince años por un sistema para construir paredes monolitas económicas y seguras, de un espesor de dos centímetros por metro de elevación.

Dice La Gaceta industrial que se están montando en la actualidad en la Casa de moneda de esta corte, bajo la dirección de D. Mauro Serret, á cuyo cargo corre la dirección facultativa de dicho establecimiento, unas balanzas automáticas. El objeto de estos aparatos, que lo realizan de una manera perfecta, es pesar automáticamente las diferentes monedas separando al propio tiempo las que tienen el peso corriente, las faltas de peso, y las que pesan más del tipo fijado que van á parar á tres compartimientos distintos.

Nuestro colega se propone publicar una descripción completa de las mismas.

El diputado Sr. Diaz Perez ha presentado al Congreso la esposición que han dirigido á las Cortes los Sres. D. Pedro Duro y D. Nemesio Silva, gerentes de las fábricas de fundición de Asturias y Sevilla, reclamando contra la proposición de ley presentada sobre exención de derechos á la tubería necesaria para la conducción de aguas á Jerez de la Frontera.

La noche del 11 fué muy bien recibida del público barcelonés el tenor Sr. Nicolini, que ha cantado en el gran teatro del Liceo de dicha capital.

De la compañía lírica que debe funcionar en el Prado Catalan forman parte la señorita Ferrer y el Sr. Ciarlini, alternando la compañía dramática del Olimpo.

Anoche á las once y media al regresar al cuartel de Isabel II el asistente de un oficial del regimiento de Asturias, fué sorprendido por tres hombres en la Montaña del Principe Pio, los que despues de despojarle de su dinero y varios objetos que á su amo llevaba, le arrojaron al estanque que hay en aquel sitio, y en donde hubiera quizás perecido á no pasar por allí un oficial, que apercibiéndose del suceso le prestó auxilio.

Escriben de Monzon que el 12 salió de aquel pueblo para Barbastro la columna que manda el Sr. Sandohal, cuya fuerza se habia ejercitado diariamente en maniohrar á las inmediaciones de la población.

Dice una carta de Zamora del 12: «El día 8 entró en esta capital la brillante columna móvil, compuesta del regimiento de infantería de Africa, un escuadron de cazadores de Talavera y dos piezas de artillería.

Aunque ya habíamos tenido el gusto de oír la música de dicho regimiento, por haber estado de guarnición en esta plaza uno de sus batallones, hemos vuelto á disfrutar estos días de sus armoniosos sonidos, pero por muy poco tiempo, lo que en verdad sentimos mucho.

Anoche dió la sociedad Juvenil un baile en el teatro á la oficialidad: estuvo muy concurrido y animado, tocando dicha música muy buenas habaneras, polkas, etc.

Hoy á las seis de la mañana ha salido la columna en dirección á Salamanca.»

Ha corrido el rumor en París de que el gobierno pensaba demoler la columna de Julio, que se eleva en la plaza de la Bastilla. Como la administración no ha desmentido la noticia, reina en el arrabal de Saint-Antoine una verdadera agitación. Esta columna es el monumento de una victoria popular, y entre los obreros se consideraría como un atentado al honor popular el tratar de derribarla.

Mañana se reúne la comisión de senadores que entiende del proyecto de Código de aguas.

Para hacer la prueba de varias planchas de blindage en Cádiz, se pidieron cuatro cañones franceses al arsenal de Tolon. Dos de ellos, cargados con pólvora española, han reventado al primer disparo: los otros dos fueron devueltos á Tolon, y haciéndose allí pruebas con ellos cargándolos con mayor cantidad de pólvora francesa, han reventado también, el uno á los ocho y el otro á los

treinta y seis disparos. En Cádiz se van á seguir haciendo las pruebas de las planchas de blindage con pólvora y cañones españoles.

Noticioso el subeabo de mozos de la escuadra de San Martin de Maldá de que trataban algunos malhechores de robar la casa llamada de Soler, término de Bassella, y no teniendo á la sazón á sus órdenes mas que dos subordinados suyos, pidió con la premura que el caso requiera refuerzos al subeabo de Guisona. Facilitado el reclamado auxilio, lograron penetrar sin infundir alarma los mozos de la escuadra de ambos destacamentos y esconderse en la casa amenazada. El día 8 se presentaron unos forasteros que se titulaban negociantes, solicitando hospedaje á fin de continuar su marcha á la mañana siguiente; pero hé aquí que cuando estaban cenando juntos con algunos miembros de la familia, creyendo probablemente que toda esta estaba reunida, se despojaron de su aparente carácter inofensivo, diciendo que á lo que habian ido allá era á intimarles que sacasen cuanto dinero habia en la casa, bajo las amenazas de costumbre. En esto, presentáronse los mozos de la escuadra en el mismo aposento; cogidos de sorpresa á su vez los forasteros y dispuestos empero á no dejarse prender, trabóse una lucha en la que quedaron muertos los desconocidos individuos, en número de cuatro, logrando escapar á la persecución de los mozos otros tres compañeros de aquellos que se quedaron fuera guardando las avenidas.

El día 13 del actual estará espuesta á la veneración pública en la iglesia de San Luis, la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, para que las señoras que se hallen en cinta puedan lograr la protección y auxilio de la Santísima Virgen.

Se ha suspendido la representación de la zarzuela Las Amazonas del Tormes, que debia verificarse hoy en el teatro de Jovellanos por indisposición del Sr. Caltañazor.

Ya está construido el salon de baile provisional que de antiguo viene colocándose todos los años en la pradera de San Isidro durante los días de romería. La empresa, temiendo sin duda á las lluvias, ha colocado sobre el techo un hule para impedir que las aguas penetren en aquel magnífico salon campestre. Creemos que este salon se verá favorecido este año como en los anteriores, por una numerosa y escogida concurrencia.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 14.—Nuestra Señora de los Desamparados y San Bonifacio mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Isidro, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde vísperas á su glorioso titular; despues de reservar se hará el ejercicio del mes de María y predicará D. Raimundo Carrillo.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, se celebrará la fiesta de la Invencción de la Santa Cruz, con misa solemne y sermón que predicará D. Joaquin Garcia Corral y por la tarde completas y reserva solemne.

Finaliza la novena de Jesus del Perdon en la iglesia de San Juan de Dios, celebrándose hoy su fiesta principal; predicará en la misa solemne D. Ciriacó Cruz y en los ejercicios de la tarde don Castor Compañía. Como último día de novena se hará procesion con el Santísimo Sacramento por los claustros de aquel Santo Hospital.—Concluye tambien la novena de la Virgen del Transito y predicará en la misa mayor D. Vicente Pastor y Lopez y en los ejercicios de la tarde D. Basilio Sanohez Grande.

En las parroquias habrá misa cantada á las diez, y por la tarde ejercicios con sermón en San Millan, Arrepentidas, Servitas; en el Carmen Calzado predicará D. Patricio Páramo.—En la iglesia de Monserrat comienza la solemne novena que anualmente se consagra á Nuestra Señora de los Desamparados, y predicará en la misa mayor el P. Cipriano Tornos, y en los ejercicios de la tarde don José Antonio Sevina.—Continúa por la noche en la parroquia de Santiago la novena á la beata María Ana de Jesús, y dirá el sermón el Sr. Compañía.—Prosigue celebrándose la devoción del mes de María, y serán oradores: en las Caraboneras, D. Ignacio Ibarra; en San Francisco, D. Mateo Yagüe; en Santo Tomás, D. Ambrosio de los Infantes; en San Antonio del Prado, D. Ignacio Fernandez; en las escuelas Pias de San Fernando, el P. Felipe Navarro; y en el oratorio del Espíritu Santo D. Santos La Hoz.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Destierro, en San Martin ó en San Sebastian.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 14.—Parada: Asturias.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel de Asturias, D. Antonio Mascaro del Hierro.—Jefe de día: Señor coronel del 6.º á pié, D. Francisco Mahi y Villafuerte.—Visita de Hospital: Llerena, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Llerena, cuarto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

GRAN REBAJA DE SOMBREROS. De copa; los mas superiores á 60 rs., de 1.ª clase á 50 rs. y de 2.ª á 40. Calle de Jacometrezo, 82, casa de Rica.—1

APROFESORES DE LOS DOS SEÑORES. Profesores de 1.ª enseñanza que con sus respectivos ayudantes tiene el colegio de Santa Isabel Hispano Americano (Barquillo 5) necesita otros dos que reúnan los siguientes requisitos: veintiocho ó mas años de edad; título superior ó normal; práctica en la enseñanza con buenos resultados; que enseñen la letra inglesa además de la española, y personas distinguidas que respondan de sus antecedentes.—1

LENGUAS VIVAS. SISTEMA-SAMPOL. Sintético-analítico de viva voz.

Se enseña con toda perfección á hablar y á escribir el francés y el inglés con facilidad, prontitud, poco estudio y ningún trabajo, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de gramática ni ningún otro libro. Nuestro sistema, el mas sencillo, el mas económico, el mas progresivo y el mas seguro de cuantos métodos se han inventado y publicado hasta hoy día, es el único que se conoce y que promete los mas felices resultados. Un nuevo curso de francés tendrá lugar el martes 16 del corriente, de ocho á nueve de la noche, tres veces á la semana, cuyos pagos serán de cinco duros mensuales adelantados. No se necesitan libros de ninguna clase: cada alumno tiene tan solo que proveerse de papel para escribir sus lecciones, y nada mas. Los que quisieren matricularse para dicho curso ó tomar lecciones particulares durante el día, deberán hacerlo inmediatamente. Plazuela de la Cruz, 31, cuarto segundo, derecha.—James Sampol (autor del sistema).—3

SE LIQUIDAN LANILLAS AL PRECIO fabuloso de 2 1/2, 3 y 3 1/2; brillantinas, chaconadas y percales finos á 3 1/2 y 4; Indianas superiores á 2 1/2 y 3; Hamburgo, madapolán y pereal blanco á 2 1/2, 3 y 3 1/2. Postas, 32, al lado del portal de la Virgen.—1

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá el domingo 4 de junio próximo á la subasta de construcción de seis casas en esta corte, calle de San Mateo, núm. 10, con vuelta á la de San Lorenzo, núm. 2.

El acto tendrá lugar á las once de la mañana en las oficinas de la dirección general, calle Mayor, núms. 18 y 20, en cuyo punto estarán desde hoy de manifiesto los planos y pliego de condiciones.—El director general, Pascual Madoz. Madrid, 30 de abril de 1863.

EL SEÑOR DON BERNARDO DE TAPIA Y ROMAN, ha fallecido el día 13 del corriente. Las hermanas, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, asistir á la misa de cuerpo presente que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 14 del corriente á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos, y acompañar el cadáver al cementerio de la Patriarcal.

LA BIENHECHORA, GRAN CAJA Universal y Monte de prevision.—Madrid, Montera, 20, principal.—Terminadas ya las casas números 1, 2 y 3 de la manzana que esta sociedad está construyendo de nueva planta en la ciudad de Reus, frente al paseo y jardin de Enterpe, uno de los sitios mas deliciosos, concurrido y próximo á la estacion del ferro-carril, se venden en pública licitación por proposiciones que se admiten desde luego y media hora de puja á la llana que tendrá efecto el 11 de junio próximo á las 12 del día en las principales subdelegaciones de la sociedad y en las oficinas centrales de esta corte, donde estarán de manifiesto los planos y pliegos de condiciones. Constan cada una de planta baja, piso principal, cámara y azotea, con catorce piezas, teniendo tambien parque, jardin, balsa y aguas abundantes. El tipo de subasta para cada casa es el de 77,500 rs. pagaderos, la quinta parte al contado y el resto en diez años, á partes iguales. Madrid 5 de mayo de 1863.—El director general, Blaser.

MR. LEON, CIRUJANO. Médico de la real cámara.—En DOS minutos sin cortar!!—Estracción de CALLOS, UNEROS, etc.—Mayor, número 13, 2.º

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.—Máquinas perfeccionadas de Batlle, para la fabricación instantánea de jabones peninsulares y anglo-americanos, con toda clase de grasas, corrigiendo los defectos de los sistemas conocidos. Hay máquinas desde 320 rs., y con todos sus accesorios y legías á 900 rs., para hacer 40 arrobas de jabon diarias. Pedir muestras y prospectos en Madrid, á los Sres. Batlle Hernandez. Cuesta de Santo Domingo, núm. 12, entresuelo.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmáu, sigue curando las enfermedades crónicas, tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro en la calle de la Greda, número 24, cuartoprincipal.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

PLAZA DE TOROS DE VALLADOLID.—Se arrienda esta plaza para las cuatro corridas de la próxima feria. El remate tendrá lugar el domingo once del próximo junio á las doce de su mañana en la Casa consistorial de dicha ciudad.—15

SE CEDE UN GABINETE CON ALTOBoca decentemente alhajado para un caballero; se advierte no es casa de pupilos. Visitacion, 3, tercero.—1

MANUELA GONZALEZ, QUE VIVE en calle de Jardines, núm. 10, cuarto bajo interior, hallándose su esposo enfermo de la vista hace tres años y con dos criaturas de corta edad, implora la caridad de las buenas almas los remedien con una limosna.—1

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS TINTOS y blancos, del marqués de Benemejts, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas, llevan su nombre.—3

GRATIFICACION.—SE DARA UNA buena á la persona que presente á la calle de Tudescos, núm. 16, segundo, derecha, un pedazo de cadena de oro con un sello y un guardapelo conteniendo un retrato. Se perdió en la tarde del 12 desde la calle de Tudescos á la casa correos.—1

SE VENDE UNA ESCALERA ESPIRAL de reducido diámetro, con barandilla de hierro. Calle del Rubio, 14, carpintería, está de manifiesto.—1

LA PERSONA QUE EN LA NOCHE del 12 haya perdido unas pecheras, puede pasar á recogerlas á la calle de Hortaleza núm. 94, bollería de San Anton y dando las señas se entregará.—1

VENTA DE DENESA.

En su basta voluntaria estrajudicial se vende la denesa, término redondo del Zarzoso, una de las mejores fincas de la provincia de Salamanca, que produce excelentes pastos y tiene un arbolado frondosísimo de encina, alcornoque y roble apropiado para construcción, y es abundante en aguas. El remate tendrá lugar el día 24 del corriente mes de mayo, de doce de la mañana á dos de la tarde, en Salamanca, en el despacho del notario D. Celedonio Miguel Gomez, calle de la Rua, núm. 40; y en Madrid en el del doctor D. Claudio Sanz y Barca, calle de Atocha, núm. 33, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en ambas notarías.—6

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

MARCHA DE LOS TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 15 DE MAYO DE 1863.

Table with columns for destination (Avila, Medina, Valladolid, Burgos, Palencia, Alar, Miranda, Vitoria, Tolosa, San Sebastian, Irun, Bayona, Burdeos, Paris) and departure times (e.g., 7:35 mañana, 1:00 tarde).

Horas de llegada á Madrid viniendo de

Table with columns for origin (El Escorial, Avila, Medina, Valladolid, Burgos, Palencia, Alar, Miranda, Vitoria, Tolosa, San Sebastian, Irun, Bayona, Burdeos, Paris) and arrival times (e.g., 7:10 mañana, 9:47 idem).

EL SEÑOR DON JOSE DE ROMERO Y PANDO ha fallecido el día 12 del corriente mes á la una de la tarde. La Sra. D.ª Manuela Rivera y Forment, viuda; su hijo político, hermano, hermano político y demás parientes suplican á los amigos á quienes por olvido involuntario no se haya pasado espuela, tengan á bien rogar á Dios por su eterno descanso, y asistir al funeral que ha de celebrarse de cuerpo presente en la iglesia parroquial de San Luis el día 13 del actual á las diez de la mañana, y á la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Nicolás de Bari en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

EL SEÑOR DON EUSEBIO AGUADO, impresor de la real casa y cámara de S. M., ha fallecido el día 12 de mayo de 1863 á las cuatro de la tarde. D. Eusebio, D. Pascual y don Juan Aguado y Martinez, hijos; la hija política; los nietos, sobrinos, parientes y testamentarios, suplican á sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que en sufragio de su alma se celebrará el domingo 14 del mismo á las diez en punto de la mañana en la iglesia de Santo Tomás. Concluida la misa se conducirá el cadáver al cementerio de la Sacramental de Santa María de la Almudena, donde se despide el duelo. Se suplica el coche.

EQUIPOS PARA NOVIAS, DE TODAS CLASES, HASTA LOS MAS RICOS, se encuentran hechos, y se hacen por encargos, á la perfección y en poco tiempo, á precios sumamente arreglados, en el deposito general para la venta de lencería estranjera y ropa blanca confeccionada. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO. PRINCIPE, 14. EL SR. DISDERI, FOTÓGRAFO DEL EMPERADOR NAPOLEON III, Tiene el honor de manifestar á su numerosa clientela que su partida de esta corte tendrá lugar muy próximamente. HULES INGLESES PARA PAVIMENTOS. En la calle de Tetuan, núm. 1, almacén de alfombras, se ha recibido un surtido de grandes dimensiones y varios dibujos, á precios sumamente arreglados.—3. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de la...